

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 1 de 19	

ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	2
B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	3
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.....	11
D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	14
LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN LOS CICLOS FORMATIVOS SERÁ:.....	14
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	15
E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.....	16
F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	18
G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....	19
H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.	20
I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.....	22
J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS.....	22
K) DERECHO DE LOS ALUMNOS A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 2 de 19	

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

- a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.
- b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.
- c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.
- d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.
- e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.
- f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo con las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.
- g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.
- h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.
- r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

El módulo tiene asignadas 210 **horas** y su desarrollo se realizará en el taller de instalaciones electrotécnicas, con un reparto de **8 horas semanales**.

La distribución horaria semanal de Instalaciones de Telecomunicaciones es:

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 3 de 19	

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:50 a 9:40		IT			IT
9:40 a 10:30		IT			IT
10:40 a 11:30				IT	
11:30 a 12:40				IT	
10:00 a 13:50			IT		
13:50 a 14:40			IT		

Este módulo está organizado en **9 unidades** didácticas más la presentación del módulo el primer día de clase. El reparto trimestral será el siguiente:

EVALUACIÓN	U.D.	TÍTULO	HORAS PREVISTAS	PERIODO DE TIEMPO
1ª EV.	Nº 0	Presentación del módulo y evaluación inicial	2	SEPTIEMBRE
	Nº 1	Instalaciones de distribución de televisión y radio.	35	SEPTIEMBRE-OCTUBRE
	Nº 2	Infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT).	41	OCTUBRE-NOVIEMBRE
	Nº 3	Sonorización y megafonía.	10	DICIEMBRE
	Nº 4	Circuito cerrado de televisión (CCTV).	12	DICIEMBRE
2ª EV	Nº 5	Sistemas de intercomunicación.	32	ENERO-FEBRERO
	Nº 6	Telefonía básica.	33	FEBRERO-MARZO
	Nº 7	Telefonía digital.	20	MARZO
	Nº 8	Redes de datos y su cableado.	15	MARZO-ABRIL
	Nº 9	Fibra Óptica en instalaciones domésticas	10	ABRIL
HORAS TOTALES DEL MÓDULO			210	

Las unidades didácticas asignadas al modulo son:

UNIDAD 1. TELEFONÍA BÁSICA

- Introducción a la telefonía.
- La comunicación telefónica.
 - El equipo de conmutación
- La instalación interior de telefonía del abonado.
 - Cableado en instalaciones telefónicas de interior.
 - Conexión.
 - Roseta o toma telefónica (BAT).
 - El PTR.
 - El PAU.
 - Cajas repartidoras o de distribución.
- Canalización y montaje de la instalación interior de telefonía.
 - Instalación en superficie.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 4 de 19	

- Instalación empotrada.

UNIDAD 2. TELEFONÍA AVANZADA

- Cableado de redes de datos y telefonía.
 - Cables de cobre.
 - Cables Coaxiales.
 - Cables de pares trenzados.
 - Herramientas para trabajar con cables y conectores.
 - Comprobación de cables telefónicos y de redes.
- Centralita privada de usuario (PBX).
 - Centralitas privadas analógicas (RTB).
- Instalaciones RDSI.
 - Bucle de abonado.
 - Equipo de Terminación de Red (TR_i)
 - Equipos Terminales (ET).
 - Bus pasivo.
 - Configuraciones del bus pasivo.
 - Latiguillo para terminales RDSI.
 - Conexión de terminales analógicos en RDSI (AT).
 - Central privada de usuarios en línea RDSI.
- Internet en líneas de cable de cobre.
 - El módem.
 - Internet en la Red de Telefonía Básica Analógica (RTBA).
 - Internet en una línea RDSI.
- Instalaciones ADSL.
 - El módem ADSL.
 - El router ADSL.
 - Filtrado de señales ADSL.
 - Splitter.
 - Microfiltros.
- Red de telefonía interior del abonado con cable de pares trenzados.

UNIDAD 3. RED DE DATOS Y SU CABLEADO

- Conceptos básicos de las redes de datos.
- Elementos que forma una red de datos.
 - Medio físico.
 - Tarjeta de red.
 - Hub (concentrador).
 - Switch (conmutador).
 - Tomas RJ45.
 - El router.
- Cableado estructurado.
 - Ventajas del cableado estructurado.
- Características Técnicas del cableado estructurado.
 - Cables de pares trenzados.
 - Conector RJ45.
 - Topología en estrella.
 - Conexión del router.
 - Esquema básico del cableado estructurado.
 - Tomas RJ45.
 - Paneles de parcheo
 - Switches o concentradores
 - Rack o bastidor
- Instalación del cableado.
 - Canalización del cableado.
 - Canal en superficie.
 - Tubo corrugado.
 - Precauciones que hay que tener al tender el cableado.
 - Instalación de cables.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 5 de 19	

Canalizaciones separadas.

6. SAI (sistemas de alimentación ininterrumpida).

UNIDAD 4. FIBRA ÓPTICA EN INSTALACIONES DOMÉSTICAS

1. Fibra óptica

- El cable de fibra óptica.
- Operaciones con cables de fibra óptica.
 - El pelado del cable.
 - La limpieza de la fibra óptica.
 - El corte de la fibra óptica.
 - El empalme de la fibra óptica.
 - El horno.
- Conectores de fibra óptica.
 - Tipos de pulidos de la fibra óptica.
 - Tipos de conectores.
 - Los colores de los conectores.

2. Instrumentos de medida y comprobación.

- Localizador de fallos visual.
- Medidor de potencia óptica.

3. Instalaciones domésticas de fibra óptica

- El punto de Terminal de Red Optico (PTRO).
- El terminal de red óptico (ONT).
- Router.
- ONT+ router.
- Telefonía IP.
- Adaptadores ATA.

UNIDAD 5. INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE TELEVISIÓN Y RADIO

1. Propagación de señales de TV y radio.

2. Recepción de señales de TV y radio terrestre

- Antenas
 - Partes de una antena de UHF.
 - Características de una antena.

3. Instalación de antenas

- Instalación para la recepción de señales de televisión terrestre y radio.
- Elementos de fijación de antenas.
 - Mástiles.
 - Torretas.
 - Garras para mástiles.
 - Base para mástil y torretas.
 - Vientos o anclajes.

4. El cable de las instalaciones de TV y radio.

- Herramientas para el pelado del cable coaxial
 - Conectores para cable coaxial.
 - Conectores IEC para inserción.
 - Conectores F.
 - Conector BNC.
 - Empalme de cable coaxial.

5. Instalaciones interiores de distribución de señales de RTV terrestre.

- Componentes de las instalaciones de distribución de RTV.
 - Las tomas de usuario.
 - Carga final a 75 ohmios.
 - El mezclador.
 - El amplificador.
 - Derivaciones.
 - Distribuidores o repartidores.
 - Receptor de TDT individual.

6. Propagación de TV y radio por satélite.

- Partes de un sistema de recepción de radio y TV por satélite.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS		
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 6 de 19

- Reflector parabólico.
- Unidad externa.
- NB.
- Alimentador o guíaondas.
- Soporte del conjunto receptor.
- Unidad interior-receptor satélite.
- Tipos de antenas parabólicas.
 - De foco primario.
 - Offset.
- Orientación de una antena parabólica.
- 7. Instalaciones para la distribución de señales satélite.
 - Instalaciones individuales de recepción por satélite.
 - Instalación simple para un solo satélite.
 - Instalación simple para dos satélites.
 - Instalación terrestre y SAT en el mismo cableado.

UNIDAD 6. INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES (ICT)

1. Infraestructuras de telecomunicaciones.
 - Topología de la ICT.
2. Canalizaciones y registros de las ICT.
 - Registros.
 - Registro principal.
 - Registros secundarios.
 - Registros de paso.
 - Registros de terminación de red.
 - Canalizaciones.
 - Canalización externa.
 - Canalización de enlace.
 - Canalización principal.
 - Canalización secundaria.
 - Canalización interior de usuario.
3. ICT para las instalaciones de radiodifusión y televisión.
 - Sistema de captación.
 - Equipamiento de cabecera.
 - Red.
4. ICT para los servicios de telefonía STDP y STBA.
 - Red de cable de pares.
 - Red de cable de pares trenzados.
 - Red de cable coaxial.
 - Red de fibra óptica

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 7 de 19	

UNIDAD 7. SONORIZACIÓN y MEGAFONÍA

1. Introducción.

- Sistemas monofónicos.
- Sistemas estereofónicos.

2. Componentes de una instalación de sonido.

- Las fuentes de sonido.
- Amplificadores.
 - Amplificadores mezcladores.
 - La potencia de los amplificadores.
- Conexión de altavoces a un sistema de amplificación.
 - Salida de baja impedancia.
 - Salida de alta impedancia.
 - Conexión de líneas de altavoces en amplificadores de sonorización.
 - Amplificadores de sonorización multicanal.
- Los altavoces.
 - Características eléctricas de un altavoz.
 - Altavoces con transformador.
 - Tipos de altavoces.

3. Cables y conectores utilizados en sonorización.

- Cable paralelo para altavoces.
- Cable de altavoces para conectores Speakon.
- Cable apantallado estéreo para señales de audio.
- Cable apantallado para conectores XLR.

4. Conectores y tipos de conexiones.

- Conexión entre amplificador y altavoces.
- Conexiones para señales de bajo nivel.

5. Sistemas de sonorización distribuidos.

UNIDAD 8. CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

1. Circuito cerrado de televisión (CCTV).

2. Tipos de Sistemas CCTV.

3. Partes de un sistema CCTV.

- Cámaras.
 - Cámaras fijas
 - Cámaras PTZ.
 - Cámaras de infrarrojos (IR).
 - Cámaras domo.
 - Monitores.
 - Videograbadores.
 - VCR.
 - DVR.
 - NVR.
 - Pupitre de control.
 - Otros dispositivos.
 - Quad.
 - Splitter de video.
- ### 4. Cableado utilizado en los sistemas CCTV.
- Cableado para señales analógicas.
 - Cableado para señales digitales.
 - Cableado de cámaras.
 - Cámaras analógicas.
 - Cámaras IP.
 - Adaptación de señales.
 - Cámaras IP en instalación de cable coaxial.
 - Cámaras IP-PoE en instalaciones de cable coaxial.
 - Cámaras IP sin PoE alimentadas por cable de pares trenzados.
 - Sistemas de comunicación para cámaras PTZ.

UNIDAD 9. SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 8 de 19	

1. El Portero Electrónico.
 - Componentes de un Portero Electrónico.
 - Fuentes de alimentación.
 - Placa de calle.
 - Abrepuertas.
 - Teléfonos .
 - El cable.
 - Configuración básica de un portero electrónico.
 - Porteros electrónicos analógicos.
 - Porteros electrónicos digitales.
2. Videoporteros.
 - Componentes de un sistema de videoportero.
 - Placa de calle.
 - El cable del videoportero.
 - Configuración básica de un videoportero.
 - Videoporteros analógicos.
 - Videoporteros digitales.
 - Videoporteros con tecnología IP.
 - Otras configuraciones de porteros y videoporteros electrónicos.
3. Intercomunicadores.
4. Sistema integrado de telefonía y portería electrónica.

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARACTER GENERAL.

Se pretende una metodología activa por descubrimiento como proceso de construcción de capacidades que integre conocimientos científicos (conceptuales), tecnológicos (concretos) y organizativos (individualmente y en equipo), con el fin de que el alumno sea capaz de aprender por sí mismo.

Características de la metodología.

Funcional: desarrollando conocimientos y habilidades que les capaciten para desempeñar funciones que respondan a los perfiles profesionales definidos, y por consiguiente, les permitan integrarse en el mundo laboral de su profesión.

Progresiva: partiendo de una concepción constructivista, el aprendizaje deberá ser significativo, es decir, deberá tener como punto de partida los conocimientos y experiencias previas del alumno y gradualmente, avanzar en especialización y dificultad.

Interactiva: se deberá fomentar la participación del alumno, que es en definitiva el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Crítica: para lograr un aprendizaje autónomo, será preciso fomentar la capacidad crítica de los alumnos, proponiendo actividades que estimulen sus conocimientos y habilidades.

Por último decir que tenemos que se lleva a cabo una Evaluación Inicial, de modo que se pueda prever algún cambio como consecuencia de la evaluación inicial (ya que las programaciones son flexibles y realistas), como por ejemplo repasar ciertos contenidos que ya se presuponían a los alumnos, u obviar otros que ya tienen adquiridos sin esperarlo, etc

Igualmente y aunque no es posible establecer un criterio general en cuanto al alumnado que accede a formación profesional básica, sí que existen una serie de peculiaridades o características generales, que han de tenerse en cuenta a la hora de plantear la metodología que queremos utilizar con el grupo- clase. Estas características son:

- Bajo nivel de motivación hacia los aprendizajes, sobre todo, los de carácter más instrumental.
- Dificultades para mantener la atención en tareas largas y arduas.
- Necesidad de actividad constante y de actividad lúdica y entretenida.
- En ocasiones, el alumnado llega a los grados básicos con un nivel de competencia curricular bajo, tanto en

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 9 de 19	

la expresión y la comprensión oral y escrita.

- Baja capacidad de trabajo en equipo, predomina el individualismo.
- Dificultad para controlar sus emociones y baja tolerancia a la frustración.
- Deseos de cambio ante la nueva etapa.
- Falta de hábito de trabajo.
- Bajo autoestima generado en la mayoría de las ocasiones por el fracaso escolar continuado
- Falta de confianza en sus habilidades.

Ante esta situación y teniendo en cuenta lo descrito en el artículo 16 de la Orden ECD 701/2016, la metodología que se plantea para impartir el módulo de Comunicación y sociedad se basa en lo siguiente.

El **modelo de aprendizaje** en este ámbito va encaminado hacia la **adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas**. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo **mediante actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumnado para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las **actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas**, de forma que el alumnado sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un **papel activo, participativo y cooperativo del alumnado** para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de **trabajo cooperativo**, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. **De modo individual o grupal**, el alumnado debe ser protagonista activo de su propio aprendizaje.

En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.

En este proceso, el profesor/a actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas.

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante **variedad de instrumentos y herramientas de trabajo**. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) Ha de ser también una constante.

Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte del profesor/a: no sólo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por escrito, materiales que ayuden al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los libros de texto pueden ser un importante complemento, pero no serán el único instrumento de aprendizaje.

Las unidades didácticas que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer resultados o metas accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar en la unidad; señalando los resultados de aprendizaje, los contenidos y los criterios de evaluación; se programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo del

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 10 de 19	

alumnado; por último, presentan una graduación respecto al nivel de dificultad o las destrezas necesarias, de modo que su complejidad se incrementa a lo largo de los trimestres y de un curso a otro.

Entre los principios metodológicos es de especial interés con este alumnado el que opta por un **aprendizaje significativo**, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso se realiza una **evaluación inicial** o de diagnóstico. Con ella se controlará la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún estudiante o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la **evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por el alumnado de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.

Este Módulo va dirigido a un alumnado con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés a de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

- **INTEGRADORA**: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman el Módulo, como los relacionados entre los distintos Módulos)
- **INDUCTIVA**: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumnado vive, para modificar o ampliar contenidos.
- **ACTIVA**: Pretendemos que el alumnado participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos, compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.
- **PARTICIPATIVA**: Se debe aumentar el interés del alumnado por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo.
- **MOTIVADORA**: Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumnado constataste que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

El alumnado tiene que **estar informado de la tarea** que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Además de las explicaciones de los profesores/as, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación del propio alumnado, que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones. El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 11 de 19	

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN LOS CICLOS FORMATIVOS SERÁ:

La asistencia y puntualidad a clase, así como la acumulación de partes o incidencias en clase se verán reflejadas en la nota del alumnado de la siguiente manera:

- **La asistencia y la puntualidad a clase:** Gran parte del trabajo se va a llevar a cabo en el ámbito del aula, a través de las prácticas de taller, por lo que no se considerará aprobado un estudiante que supere un número determinado de ausencias no justificadas, debido a que no participa activamente en estas tareas de taller y, además, afecta a sus compañeros debido a que estas actividades son en parejas o en grupo.

De acuerdo a lo establecido por el equipo docente, aquel alumnado con **faltas no justificadas** verá aplicada una penalización en la nota del bloque de actividades, siguiendo el criterio que se detalla a continuación:

De un 5 a un 10%	Un punto menos en la evaluación trimestral
De un 10 a un 15%	Dos puntos menos en la evaluación trimestral
De un 15 a un 20%	Tres puntos menos en la evaluación trimestral
Más del 20%	Suspense en el módulo ese trimestre

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

1. El uso del móvil en clase será castigado con una incidencia (parte). **No se avisará al alumnado de que tiene que guardarlo.**
2. Si el alumnado llega a clase tarde **3 minutos** la penalización será un retraso y **más de 3 minutos** falta. Si el retraso temporal se produce en día de examen, no tendrán derecho a la repetición del mismo salvo justificación.
3. Las faltas de respeto serán penadas con un parte. Entendemos por falta de respeto contestar a un profesor, no obedecer las tareas que nos mande, insultos o vejaciones, amenazas etc. Todo esto, será castigado con un parte.
4. Interrumpir el correcto orden de las clases de manera continuada supondrá un parte por parte del profesor.
5. Las faltas de respeto, insultos, vejaciones y comentarios racistas a compañeros serán penalizados con un parte.
6. Los robos de material serán penalizados con un parte grave.
7. Las agresiones físicas a profesores/as y estudiantes conllevarán un parte grave al agresor o agresores.
8. No se permitirá salir al alumnado del aula o del taller hasta que no haya acabado el periodo lectivo. Será penalizado con abandono del centro y su respectivo parte.
9. Queda prohibido comer y beber en clase o tener las bebidas encima de la mesa.
10. No se permite utilizar gorras.
11. El alumnado no deberá levantarse de sus sitios salvo que el profesor lo requiera para alguna actividad en concreto.
12. El alumnado deberá traer los materiales necesarios para poder realizar las actividades que mande el profesor/a.
13. El profesor/a podrá modificar o añadir normas siempre que lo considere necesario, al ser la figura de autoridad del aula.

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas no justificadas o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de junio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación y calificación generales del módulo son los siguientes:

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 12 de 19	

La nota de la evaluación de cada alumno/a se obtendrá a través de la media ponderada de cada uno de los siguientes **bloques**:

El modo de calificación de cada uno de los elementos de evaluación mencionados, así como su peso en la calificación trimestral, será:

•**Exámenes.** Se valoran realizando el promedio del resultado de los exámenes de cada evaluación. El valor de este promedio representa un **40%** de la nota de la evaluación. **La nota mínima** que se podrá obtener en un examen **para poder promediar** será de **5**. Si un alumno no se presenta a un examen y aporta un justificante oficial de la causa, se le repetirá el examen. En caso contrario tendrá una calificación de 0 en ese examen.

•**Prácticas de taller, guiones de prácticas.** En cada evaluación se realizará el promedio de la puntuación obtenida en cada una de ellas. El peso de este bloque será del **50%** de la nota de la evaluación. Cada práctica llevará asociada un guión de la práctica (obligatorio para poder puntuar) que deberá ser entregado en la fecha indicada. En las prácticas será imprescindible el orden, la limpieza, respeto de las normas de seguridad y utilización de materiales debidamente. **La nota mínima** que se podrá obtener en cada práctica con su guión **para poder promediar** será de **5**.

•**Cuaderno- archivador, con las actividades.** El cuaderno-archivador, elemento esencial en el que los alumnos tendrán plasmados los apuntes de la asignatura, así como el cuidado de los apuntes dados en fotocopia, serán revisados dos veces por evaluación. El valor de este promedio representa el **10%** de la nota de la evaluación.

Aclaraciones en cuanto a los criterios de evaluación y calificación:

- Superarán el módulo aquellos alumnos/as que obtengan una nota media igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las evaluaciones parciales.
- La nota de la evaluación parcial se obtendrá a través de la media ponderada resultante de las notas de cada bloque anterior. Para aprobar la evaluación parcial se deberá obtener una nota mínima de 5 en cada uno de los bloques indicados anteriormente.
- La nota de cada bloque se obtendrá a través de la media aritmética resultante de las tareas realizadas en el bloque correspondiente. Para poder mediar deberá obtenerse al menos un 5 en cada tarea.
- Las actividades, memoria o cualquier tarea deberán registrarse a través de la plataforma **Aeducar**, presentándose por el medio establecido por el profesor, en cada caso (ficha de taller, documento digital o en papel, imagen, presentación, vídeo, examen, etc...), el cual será indicado previamente para cada tarea. Los exámenes se entregarán el día del examen.
- Las actividades, memorias o cualquier tarea entregadas antes o en la fecha límite de entrega serán calificados del 1 al 10. Las tareas o proyectos entregados fuera de fecha de entrega pero antes de la fecha límite serán calificados del 1 al 5. No se podrán entregar nada fuera de la fecha límite, quedando suspenso el bloque de la evaluación correspondiente. El alumno tendrá la evaluación suspenso. (véase apartado i)
- El alumnado que se vea involucrado en un proceso de copia en pruebas o trabajos obtendrá una calificación de 0 en dicha prueba o trabajo.
- Durante la evaluación continua se guardarán las notas de las partes superadas. El alumno podrá recuperar las partes no superadas realizando las pruebas correspondientes durante o al final de curso y entregando las actividades y memorias correctamente en el plazo que se indique.
- La nota máxima de cualquier recuperación será un cinco.
- El alumno deberá obtener una nota mínima de un 5 para dar por superada cualquier recuperación.
- Si el alumno no supera la evaluación continua, véase apartado i.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 13 de 19	

- k. Se redondeará a la nota superior siempre que el decimal sea mayor que .75, siempre y cuando la nota media sea superior a 5.

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles para obtener la evaluación positiva del módulo son los que figuran a continuación en negrita y rojo.

- 1) **Selecciona los elementos que configuran las instalaciones de telecomunicaciones, identificando y describiendo sus principales características y funcionalidad.**

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con la infraestructura común de telecomunicaciones en edificios.**
- Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios («racks») y cajas, entre otros) de una instalación de infraestructura de telecomunicaciones de un edificio.**
- Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).**
- Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).**
- Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y equipos.**
- Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.**
- Se ha relacionado el suministro de los elementos de la instalación con el ritmo de ejecución de la misma.**
- Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.**

- 2) **Monta canalizaciones, soportes y armarios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, interpretando los croquis de la instalación.**

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las técnicas empleadas en el curvado de tubos de PVC, metálicos u otros.**
- Se han indicado las herramientas empleadas en cada caso y su aplicación.**
- Se han descrito las técnicas y elementos empleadas en las uniones de tubos y canalizaciones.**
- Se han descrito las fases típicas de montaje de un «rack».**
- Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.**
- Se han preparado los huecos y cajeados para la ubicación de cajas y canalizaciones.**
- Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.**
- Se han montado los armarios («racks»).**
- Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros., asegurando su fijación mecánica.**
- Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y equipos.**

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 14 de 19	

3) Monta cables en instalaciones de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los conductores empleados en diferentes instalaciones de telecomunicaciones (radio, televisión, telefonía y otras).
- Se han enumerado los tipos de guías pasacables más habituales, indicando la forma óptima de sujetar los cables a la guía.
- Se han identificado los tubos y sus extremos.
- Se ha introducido la guía pasacables en el tubo.
- Se ha sujetado adecuadamente el cable a la guía pasacables de forma escalonada.
- Se ha tirado de la guía pasacables evitando que se suelte el cable o se dañe.
- Se ha cortado el cable dejando una «coca» en cada extremo.
- Se ha etiquetado el cable siguiendo el procedimiento establecido.
- Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

4) Instala elementos y equipos de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios, aplicando las técnicas establecidas y verificando el resultado.

Criterios de evaluación:

- Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.
- Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.
- Se han colocado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.
- Se han fijado los equipos o elementos (antenas, amplificadores, entre otros).
- Se ha conectado el cableado con los equipos y elementos, asegurando un buen contacto.
- Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.
- Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.
- Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y equipos.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos se basará en:

- Exámenes, ejercicios de aula, pruebas prácticas, proyectos, preguntas durante el desarrollo de la clase, observación de conductas tales como actitud, aptitud o asistencia a clase y realización cotidiana de las tareas encomendadas.
- Exámenes: la programación está estructurada en tres grandes bloques a su vez cada bloque está compuesto por varias unidades temáticas o prácticas. Se realizarán uno o dos exámenes por evaluación dependiendo de las características del grupo y de la extensión de la materia.
- Los Exámenes serán de tipo test o varias preguntas concretas con resolución de problemas y esquemas.
- Los Exámenes se calcularán para 50 o 100 minutos dependiendo del contenido.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 15 de 19	

- Se tiene por norma pactar la fecha prevista del Examen con el alumnado dentro de unas pautas o recomendaciones indicadas por el profesor.
- Si por las características del aula no se reúnen las condiciones adecuadas para realizar los Exámenes, se llevarían a cabo en otras aulas que sí cumplan con el espacio y mobiliario adecuado.
- Además de los exámenes contamos con otros procedimientos de evaluación eficaces y necesarios, los cuales son:
 1. **Ejercicios de repaso** en el aula.
 2. **Prácticas simuladas** sobre tablero, dependiendo del bloque, se realizarán más o menos prácticas. Dependiendo **del tipo de práctica, del material disponible y del número de alumnos**, se deberán realizar agrupaciones de dos o más alumnos.
 3. **Se tendrá en cuenta la actitud y la aptitudes del alumno**, a la hora de evaluarlo, principalmente en las tareas en pareja y en grupo. Así como el cumplimiento de las normas de seguridad.
 4. Se realizarán preguntas durante el desarrollo de la clase para **observar la comprensión y atención** del alumno del tema que se está exponiendo.
 5. Se podrán realizar **proyectos** a modo prácticas, para fomentar el trabajo en equipo, el aprendizaje significativo, el autoaprendizaje, la búsqueda y filtrado de información, la preparación de presentaciones, así como la exposición en público.
 6. Se llevarán a cabo diferentes tipos de **actividades en el aula** (problemas, trabajos, esquemas, análisis, etc), tanto individuales, como en pareja o en grupo, en las que en unas se tenga que utilizar el ordenador y en otras papel y bolígrafo, o ambos.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

En general, se utilizarán todos aquellos materiales impresos y recursos que se consideren necesarios:

- Libro de texto:
 - Título: INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
 - Editorial: Editex
 - Autores: Juan Carlos Martín Castillo, Pablo Caballero Escudero, José Manuel Carbajosa Domínguez, Darío Gómez Venegas, Jesús Miranda Blanco.
 - ISBN: 978-84-1321-849-6
- Además se facilita a través de Aeducar información relativa a artículos, libros de consulta, catálogos comerciales, diapositivas, cuadernos de actividades y apuntes
- Se utilizarán los materiales disponibles en el aula taller: cableados, armarios, rosetas entre otros, así como útiles y herramientas específicas, aparatos de medida, etc.
- Se trabajará con un cuaderno archivador.
- Equipos informáticos.
- Plataforma AEDUCAR.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 16 de 19	

Mensualmente se rellenará el formato F-8.2-D-00 “Evaluación del grado de cumplimiento de la programación docente” que permitirá realizar el seguimiento de la programación didáctica. Todos estos datos quedarán reflejados en el acta del Departamento correspondiente a la primera reunión del mes siguiente. Se valoran los siguientes indicadores:

- **Contenidos.** Relación entre los contenidos impartidos y previstos.

Al principio de cada mes o trimestre se anotarán los contenidos y actividades previstas, ajustando mensualmente o quincenalmente los contenidos o actividades a potenciar o suprimir para poder cumplir los objetivos previstos al final del curso.

Para realizar el seguimiento nos ayudaremos de las anotaciones diarias reflejadas en el calendario google elaborado al efecto o bien utilizando el formato F-7.5-E-14 “Planificación y desarrollo de la clase” del cuaderno del profesor.

La relación entre contenidos impartidos y previstos correspondiente al mes de junio (evaluación final) dará lugar al indicador EP1, que deberá estar por encima del mínimo establecido para la conformidad del módulo.

- **Apartados de la programación.**

Se valorará cada uno de los apartados de la programación, puntuando de 1 a 10 (máximo un decimal), según el baremo establecido en el mismo formato. Cuando esta calificación sea inferior a 7 puntos, se deberá analizar las causas y, si procede, implantar acciones preventivas/correctivas o modificar la programación.

Cualquier desviación con respecto a la programación prevista y las medidas tomadas para subsanarlas se anotarán en el cuaderno del profesor y a final de mes de transcribirán al formato F-8.2-D-00 en el apartado de observaciones. Se informará puntualmente al alumnado de todas las modificaciones con respecto a la programación inicial y en especial en todo lo referente a la evaluación.

El promedio de estas valoraciones correspondientes al mes de junio (evaluación final) dará lugar al indicador EP2, que deberá estar por encima del mínimo establecido para la conformidad del módulo.

Atención a la diversidad. A lo largo del curso se llevará a cabo una detección continua y sistemática de las particularidades y necesidades del alumnado, particularmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta detección se llevará a cabo partiendo de los informes previos, la observación directa y la acción tutorial. Las primeras conclusiones deberán estar para el tiempo de la evaluación inicial. A partir de las conclusiones de este proceso de detección, se analizarán las posibles actuaciones —entre otras las que pueda ofrecer el plan de orientación y acción tutorial— para los casos concretos que se presenten en el grupo (medidas generales, adaptación de tiempos, adaptación de evaluación, adaptación del tipo de exámenes, etc.). Con la detección de necesidades y el análisis de posibilidades, se tomará una decisión de las medidas que se van a adoptar en el módulo durante el año. Las actuaciones que se decidan para este módulo se reflejarán en el apartado “Observaciones” del seguimiento de programación. En ese mismo documento se irá dando cuenta del seguimiento de las actuaciones que se hayan decidido. El proceso será continuo porque puede darse el caso de que las necesidades específicas cambien durante el año académico, por traslados de matrículas, bajas, enfermedades de alumnos, diagnósticos tardíos, etc. En la memoria del módulo se dará cuenta de los resultados, conclusiones y posibles recomendaciones.

ACTUACIONES PARA ALUMNOS/AS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Tipo de medida	Actuaciones posibles
MEDIDAS GENERALES	• Situarle cerca del profesor, apartado de puertas y ventanas. • Planificar las clases siempre de la misma manera (corregir, explicación, ejercicios, dudas). • Evitar cambios de horarios inesperados. • Apuntar en la pizarra lo que vamos a hacer cada día.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 17 de 19	

	- Invitarle a que utilice agenda como modo de organizar y planificar sus tareas académicas. - Si la tarea es muy ardua, permitir 5 minutos de descanso. Evitar tareas muy largas. Si lo van a ser, marcarle pasos a seguir para que no se pierda.
ADAPTACIÓN DE TIEMPOS	- El gobierno de Aragón permite dotar al alumno/a con TDA de hasta un 25% más de tiempo extra para realizar las pruebas de evaluación. - Permitir descansos en la propia prueba - Dividir en examen en varios días o bien hacer exámenes más cortos. - Considerar el mejor momento de la mañana para realizar la tarea (antes del recreo o después del recreo para poder utilizar este tiempo, primeras horas donde haya menos fatiga...)
ADAPTACIÓN DEL TIPO DE EXAMEN	- Tamaño de la letra más grande - Utilizar un tipo de letra claro (arial, calibri, times new roman...) - Aumentar el espacio entre una pregunta y otra. - Uso de dibujos e imágenes que puedan ayudar a la comprensión de la pregunta. - Leerle el examen en voz alta para asegurarnos de que comprende las preguntas. - Resaltar en negrita las partes importantes de las preguntas - Evitar dos preguntas en dentro de la misma pregunta. Ponerlas mejor por separado. - Dejar mucho espacio para que pueda escribir sus respuestas (la letra suele ser bastante desastrosa) - Utilizar hojas pautadas con líneas con bastante separación para la realización de los exámenes y sobre todo de los problemas. - Si fuera necesario y lo prefiere, permitirle escribir a ORDENADOR.
ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN	- No abusar de preguntas largas. - Siempre que sea posible reducir el número de preguntas. - Utilizar dentro del examen preguntas cortas, de completar huecos, tipo test, de selección múltiple.... - Si el alumno/a comienza bien una explicación, pero progresivamente va perdiendo calidad, pedirle que nos la explique oralmente.

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de una evaluación pendiente.

El alumno/a que no haya alcanzado los mínimos exigidos para aprobar el módulo en la evaluación continua, realizará una o varias pruebas de recuperación siguiendo los siguientes criterios (antes de las FCT):

- No se ha superado una o varias actividades: presentación de las tareas no superadas.

	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 18 de 19	

- No se ha superado uno o varias prácticas y/o memorias: presentación de las prácticas y/o memorias no superadas.
- No se ha superado uno o varios exámenes: prueba única de recuperación de los exámenes no superados.

En este caso, la nota máxima para el bloque recuperado será de un 5.

La nota máxima en recuperación será de 5, la cual mediará con el resto de calificaciones.

El alumno que no consiga superar la/s prueba/s de recuperación, tendrá que recuperarla en la convocatoria extraordinaria de junio. (Ver siguiente apartado)

- Procedimiento de actuación respecto a la **convocatoria extraordinaria de junio**.

El alumno/a que no haya alcanzado los mínimos exigidos para aprobar el módulo en la primera convocatoria de junio, la recuperación se realizará en la convocatoria extraordinaria de junio, siguiendo los siguientes criterios:

- Realización de una prueba única teórico-práctica, con objeto de demostrar la asimilación de los contenidos mínimos relativos a todo el módulo, a llevar a cabo en uno o varios días y siguiendo las indicaciones previas dadas por el profesor.

En este caso, la nota máxima para la recuperación del módulo será de un 5. El alumno deberá obtener un 5 como mínimo para superar la prueba.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS.

En el caso de que el profesor pueda faltar alguna hora lectiva se dejará junto a la guardia trabajo para los alumnos/as, se intentará que la guardia la realice un profesor del departamento de electricidad, para poder solucionar posibles dudas que estos tuvieran.

En caso de una ausencia larga del profesor, el servicio provincial pondrá un profesor suplente. A este se le entregará toda la documentación disponible, ejercicios, exámenes...etc, para que pueda continuar con la mayor normalidad posible las clases durante su ausencia. Esta documentación se le podrá entregar al sustituto en formato digital, libros o en una plataforma digital.

Los alumnos/as que por algún motivo no puedan acudir a clase durante un tiempo por motivos justificados, se les entregará toda la documentación que se ha dado en clase así como los ejercicios que se hayan podido plantear para que los pueda realizar en casa. Se le podrán resolver dudas mientras los compañeros están trabajando en el proyecto, y los mismos no necesiten atención en ese momento, así como en las horas de tutoría.

No incorporación del profesor a comienzos de curso. Si no se hubiese designado profesor por el Servicio Provincial, o el profesor designado no se hubiese incorporado por alguna razón el día de comienzo de las clases se actuará del siguiente modo:

- a) El jefe de departamento, u otro profesor por delegación informará al alumnado sobre todos los aspectos generales del comienzo de curso, así como el libro de texto que debe adquirir en el caso de que fuera necesario.
- b) Se intentará reorganizar el horario, para que las horas queden a primera o última hora durante las primeras semanas de curso y así facilitar que el alumnado mayor de edad se ausente del centro.
- c) Si la situación se prolonga más, el departamento propondrá la realización de actividades de autoaprendizaje, resúmenes y ejercicios vinculadas con el módulo, para que el profesor de guardia se encargue de que se realicen en clase. Estas tareas las realizarán los profesores del departamento siempre y cuanto dispongan de horas para tal fin.

K) DERECHO DE LOS ALUMNOS A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS			
	Módulo	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES			
PROGRAMACIÓN	Código: prg-ele102-m3014	Edición: 1	Fecha: 10/10/2024	Página 19 de 19	

Los alumnos tienen derecho a conocer y consultar todos los apartados de la programación del módulo y particularmente, los criterios de evaluación y calificación.

Para ello el alumno deberá de acceder a la página Web del instituto, donde están colgadas todas las programaciones de los módulos correspondientes. (www.cpifpbajoaragon.com).